

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 073 170**

②1 Número de solicitud: U 201030699

⑤1 Int. Cl.:
A22C 15/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **02.07.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **03.11.2010**

⑦1 Solicitante/s: **INDUSTRIAS PONSA, S.A.**
Sallent, 64-72
Polígono Industrial Els Dolors
08243 Manresa, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Ponsa Bosch, Juan**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar.**

ES 1 073 170 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar.

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar cuya finalidad esencial consiste en proporcionar un medio más higiénico, más fácil y rápido de colocar y con mejor estética que las cuerdas o cables que convencionalmente se utilizan para colgar alimentos tales como jamones, embutidos y otros; habiéndose diseñado específicamente para la aplicación a las patas de jamón, no descartándose, sin embargo, su aplicación a otros objetos a colgar, tanto de la industria alimenticia como ajenos a ella.

Antecedentes de la invención

Son conocidos objetos a colgar que presentan al menos una zona extrema en la que tradicionalmente se aplica una cuerda o cable con anudado convencional que actúa como nexo de unión entre dicho objeto y un soporte móvil o fijo tal como, entre otros, un gancho en carril o una alcayata en pared. Tal es el caso de las patas de jamón serrano, ibérico y similares, donde la zona llamada del codillo que sigue a la pezuña se rodea tradicionalmente con una cuerda en la que se hace un anudado convencional y se puede incluir una etiqueta adhesiva, de manera que parte de esa cuerda queda libre para ser aplicada, también mediante anudado convencional o lazada en un soporte que puede ser móvil, como por ejemplo ganchos en carriles, o fijo, como por ejemplo alcayatas en pared. Este sistema convencional de sujeción de jamones presenta inconvenientes relativos a que su colocación no es todo lo fácil y rápida que sería de desear; siendo además su estética y sus características higiénicas susceptibles de mejorarse. Así, la cuerda que se emplea tradicionalmente para colgar jamones absorbe fácilmente las grasas, facilitando las condiciones de ensuciamiento, deteriorándose además con mayor facilidad que otros materiales sintéticos o naturales aptos para el contacto con productos alimenticios.

No conocemos en el estado actual de la técnica ningún dispositivo de sujeción para jamones u otros objetos a colgar que comprenda una cinta con sus dos extremos libres y con al menos dos aberturas longitudinales, cada una de ellas en proximidad de uno de esos dos extremos libres, según lo hace el dispositivo de la invención.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, donde el objeto a colgar presenta al menos una zona extrema en la que tradicionalmente se aplica una cuerda o cable con anudado convencional que actúa como nexo de unión entre dicho objeto y un soporte móvil o fijo tal como, entre otros, gancho en carril o alcayata en pared.

Novedosamente, según la invención, el dispositivo de la misma comprende una cinta con sus dos extremos libres y con al menos dos aberturas longitudinales, cada una de ellas en proximidad de uno de esos dos extremos libres; de manera que pasando uno de esos dos extremos libres por una de esas aberturas se crea un lazo que aprisiona la referida zona extrema del objeto a colgar, en tanto que la otra de esas dos aberturas se

introduce en el referido soporte.

Según la realización preferente de la invención, una de esas dos aberturas es una abertura longitudinal extrema menor, mientras que la otra abertura es una abertura longitudinal extrema mayor cuya longitud es mayor que la de la otra.

Además, en la realización preferente de la invención, la abertura de mayor longitud de la mencionada cinta constituyente del dispositivo es la que se introduce en el soporte donde se cuelga el objeto a colgar.

Según diversas realizaciones de la invención, la cinta del dispositivo de la misma se realiza con un material seleccionado entre: fibras de polipropileno, nylon, u otro material permitido para el contacto con productos alimenticios y una combinación cualquiera de los mismos.

Según diversas realizaciones de la invención, la cinta constituyente del dispositivo de la misma puede incorporar elementos de identificación que faciliten una información sobre el objeto a colgar seleccionada entre: diversos tipos de productos, diversas series de un mismo producto, diversas unidades concretas de un producto, otra información convencional y una combinación cualquiera de las mismas.

Los aludidos elementos de identificación pueden seleccionarse entre: diversas tonalidades cromáticas en la cinta, diversas combinaciones de tonalidades cromáticas en la cinta, etiquetas unidas a la cinta, otro medio convencional de identificación, y una combinación cualquiera de los mismos.

En la realización preferente de la invención, la cinta del dispositivo se efectúa mediante dos cintas tejidas paralelamente que incluyen dos tramos no tejidos determinantes respectivamente de las referidas aberturas mayor y abertura menor.

Con la estructura que se ha descrito, el dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar de la presente invención presenta considerables ventajas respecto de las cuerdas convencionales del estado de la técnica, entre las que cabe destacar:

- Evita realizar los anudados que son necesarios en las cuerdas tradicionales empleadas para colgar jamones.

- Presenta una colocación más fácil y rápida en los jamones y en los soportes para su colgado que la facilitada con las referidas cuerdas convencionales.

- Permite la utilización conjunta con etiquetas de cartón y de plástico al mismo tiempo.

- Facilita un aspecto estético novedoso mejor que la proporcionada por la tradicional cuerda.

- La presentación del jamón o producto a colgar puede ser homogénea, con un mismo aspecto, mientras que con las cuerdas convencionales la presentación depende de la forma en que se realice el correspondiente anudado.

- Permite aguantar mejor la salazón del producto que con las cuerdas convencionales.

- Posibilita resistencias en temperatura desde -40°C hasta 80°C.

- No requiere que se modifiquen los sistemas actuales de colgado de jamones en techos o en carros de acero inoxidable.

- Posibilita hacer la cinta del dispositivo con diferentes colores o combinaciones de colores para tener un seguimiento de las partidas de producción de los jamones o producto del que se trate.

- Impide oxidaciones del jamón por la zona del codillo.

- Facilita un presionado en la zona del codillo del jamón una vez colgado, estabilizándose así la disposición del jamón y evitando que se afloje el correspondiente enganche.

- Permite ser fabricado con materiales inertes y aptos para el contacto con productos alimenticios.

- Permite ser fabricado con materiales que no absorban grasas.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de un dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar realizado según la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva del dispositivo de la anterior figura 1, una vez que se ha comenzado la forma de aplicarse al producto a colgar, estando introducido uno de sus extremos por una de sus aberturas.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva del dispositivo de las anteriores figuras en un estado más avanzado de su disposición de aplicación respecto al que mostraba la anterior figura 2.

Figura 4.- Representa una vista en perspectiva de la forma final del dispositivo de las anteriores figuras cuando se encuentra aplicado a un jamón u objeto a colgar que también se muestra en perspectiva en esta figura 4.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar del presente ejemplo consiste en una

cinta 1 que se aplica al colgado de una pata de jamón 4, tal y como se aprecia en la figura 4.

La cinta 1 tiene dos extremos libres, en proximidad de los cuales hay respectivas aberturas longitudinales 2 y 3, siendo una de ellas una abertura longitudinal extrema menor 3, mientras que la otra abertura es una abertura longitudinal extrema mayor 2 cuya longitud es apreciablemente mayor que la de la abertura menor 3, tal y como puede verse en la figura 1.

Con esta estructura, para aplicar la cinta 1 al colgado del jamón 4 se procede a pasar el extremo en proximidad del cual está la abertura mayor 2 por la abertura menor 3, tal y como se aprecia en las figuras 2 y 3, de manera que se crea un lazo que permite rodear y presionar una zona extrema del jamón 4, quedando libre el extremo de la cinta 1 correspondiente a la abertura de mayor longitud 2, según la disposición mostrada en las figuras 3 y 4.

Con ello, queda libre en la cinta 1 el extremo correspondiente a la abertura mayor 2 para que pueda ser introducida dicha abertura mayor 2 en una alcayata, gancho u otro soporte de forma inmediata y directa.

En el presente ejemplo, la cinta 1 se realiza mediante una cinta de tela doble con tramos no tejidos que proporcionan las aberturas 2 y 3, pudiendo realizarse en otros ejemplos de otras maneras.

Además, en el presente ejemplo, la cinta del dispositivo se efectúa con fibras de polietileno u otro material que sea permitido para el contacto con productos alimenticios.

La cinta del presente ejemplo, incluye medios de identificación del jamón 4 al que se aplica determinados por unas bandas de diversa coloración, pudiendo incluirse además etiquetas plásticas y de cartón que se incorporen en la cinta 1 por medios de unión convencionales.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, donde el objeto a colgar (4) presenta al menos una zona extrema en la que tradicionalmente se aplica una cuerda o cable con anudado convencional que actúa como nexo de unión entre dicho objeto y un soporte móvil o fijo tal como, entre otros, gancho en carril o alcayata en pared; **caracterizado** porque comprende una cinta (1) con sus dos extremos libres y con al menos dos aberturas longitudinales (2, 3), cada una de ellas en proximidad de uno de esos dos extremos libres; de manera que pasando uno de esos dos extremos libres por una de esas aberturas se crea un lazo que aprisiona la referida zona extrema del objeto a colgar (4), en tanto que la otra de esas dos aberturas (2) se introduce en el referido soporte.

2. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según reivindicación 1, **caracterizado** porque una de esas aberturas es una abertura longitudinal extrema menor (3), mientras que la otra abertura es una abertura longitudinal extrema mayor (2) cuya longitud es mayor que la de la otra.

3. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según reivindicación 2, **caracterizado** porque la abertura de mayor longitud (2) es la que se introduce en el referido soporte.

4. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según una cualquiera de las reivindica-

ciones anteriores, **caracterizado** porque la cinta (1) se realiza con un material seleccionado entre: fibras de polietileno, nylon, otro material permitido para el contacto con productos alimenticios y una combinación cualquiera de los mismos.

5. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la cinta (1) incorpora elementos de identificación que facilitan una información sobre el objeto a colgar seleccionada entre: diversos tipos de producto, diversas series de un mismo producto, diversas unidades concretas de un producto, otra información convencional y una combinación cualquiera de las mismas.

6. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según reivindicación 5, **caracterizado** porque esos elementos de identificación se seleccionan entre: diversas tonalidades cromáticas en la cinta, diversas combinaciones de tonalidades cromáticas en la cinta, etiquetas unidas a la cinta, otro medio convencional de identificación, y una combinación cualquiera de los mismos.

7. Dispositivo de sujeción de jamones u otros objetos a colgar, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la cinta del dispositivo (1) se realiza mediante dos cintas cosidas paralelamente que incluyen dos tramos no cosidos determinantes respectivamente de las referidas abertura mayor (2) y abertura menor (3).

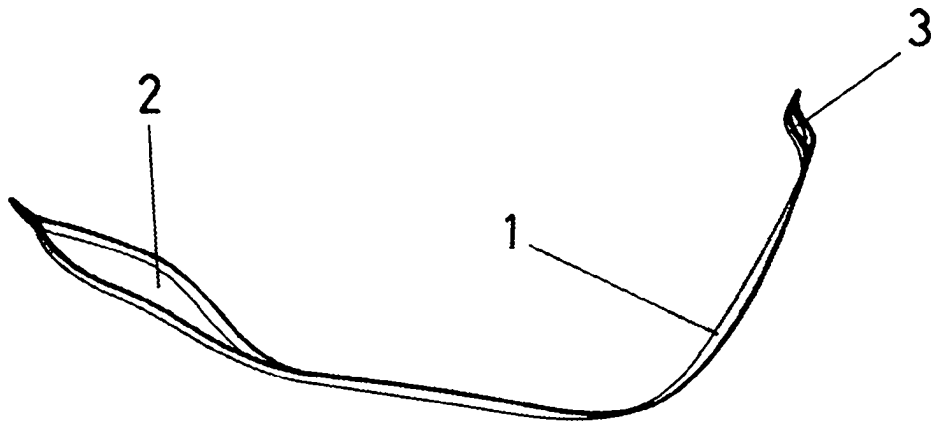


FIG. 1

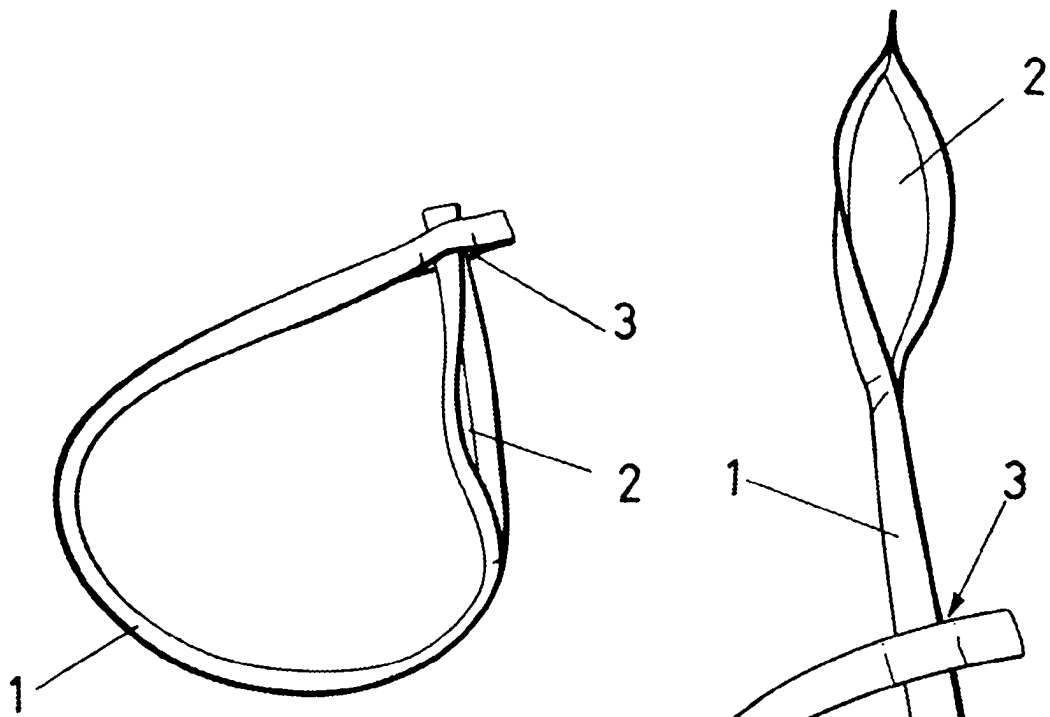


FIG. 2

FIG. 3

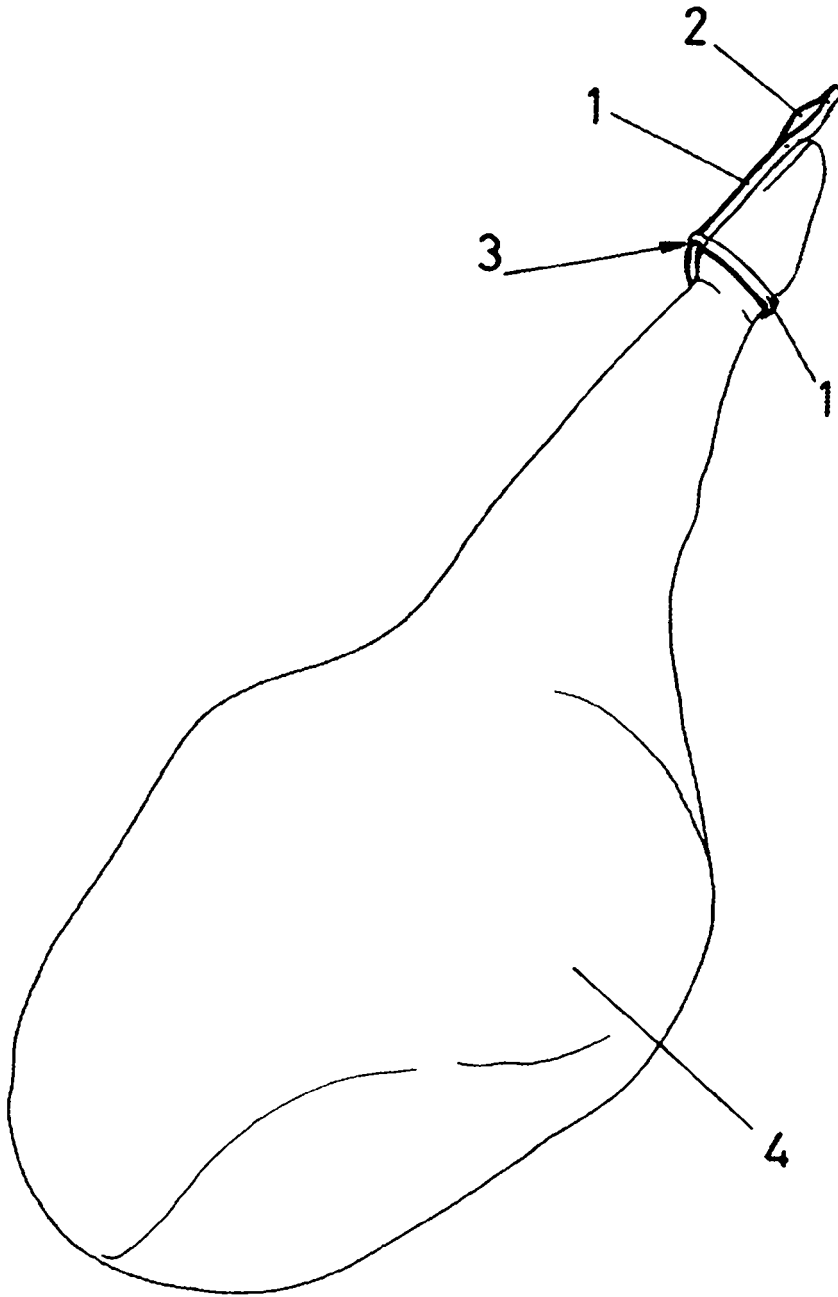


FIG. 4